Viernes 6 de Marzo de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5—Núm. 1,057

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR calle de las Piedras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ó moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Las comunicaciones gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

Redactores : Dres. D. F. Ferreira y Artigas y D. José M. Castellanos.

Las solicitaciones deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administración de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin con formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

MARZO 6.
D. ANTÓNIO DE LOS SANTOS MARTIRES VICTOR Y TEODORO, en Nicomedia.
SAN MARCIANO, obispo y mártir en Tortosa.
SAN ROSALIO, en Constantinopla.
SAN COMON, mártir, en Africa.
D. VICENTE DE GRANDA Y DOS MARTIRES, en el mismo Sto.
SAN BASILIO, obispo, en Roma.
SAN QUIRIACO, en Barcelona de España.

Efemérides.

1836.—Muere el ilustre monjecito Fernando Magallanes á manos de los indios de las Islas Filipinas que lo acuchillaron por ladrón.

Salidas de Correos.

Hoy salen las 4 de la tarde el vapor de Correo la correspondencia para Corrientes, Salta Lima, Rio Janeiro, Paraná, Mendoza y Paraguay.

GRATIS
PARA
NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán sin aumento de precio, una entrega compuesta de 16 páginas de impresion en 4.° de la preciosa, é interesante novela histórica que lleva por título:

LUCRECIA BORGIA
(MEMORIAS DE SATANÁS)

Por el afamado literato español don MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Los nuevos suscritores recibirán gratis las entregas que ya salieron á luz.

EL SIGLO

El Poder Judicial.

Comprendiendo la necesidad de constituir el único de los tres altos poderes de la República que se encuentra en acefalia por la renuncia de los miembros que lo componian, y aceptando la indicacion unánime de la prensa de llenar este vacío tan notable en la administracion pública, fué convocada ayer la Asamblea General.

Nadie ignora los tristes sucesos que tuvieron lugar el dia en que la Asamblea iba á proceder al nombramiento de los miembros que debian componer el superior tribunal y que fué preciso que se suspendiera la sesion para ir á tomar cada uno de nosotros un fusil en defensa del Gobierno y en sostenimiento de las instituciones.

Esto mismo debia haber sido una razon que influyese muy decididamente en el ánimo de los Senadores y Representantes de la Nacion, para compensar el tiempo perdido y haber hecho el sacrificio de reunirse á costa de todo y de mostrar que su civismo es superior á todas clase de consideraciones, incluso la del miedo.

Hablamos así, porque hay algunos que no han tenido mas pretesto para su inasistencia sino el de que la reunion tendria lugar en el Cabildo, que se supone estaria infestado; pero nosotros que comprendemos que cuando se acepta un puesto tan importante es necesario llenar la mision que se nos está encomendado, á toda costa, no podemos jamas aceptar un pueril temor como disculpa, y queremos que el pueblo sepa quienes son los que decididamente cumplen su mandato.

Empezaremos publicando la lista de los senadores y representantes que asistieron, y de los que faltaron con causa ó sin ella, la que garantimos como oficial, porque la hemos tomado de las respectivas secretarías.

SENADORES.

Asistieron—Bustamante, Chucarro, Reiles, Zorrilla, Pla, Magariños Cervantes.

Faltaron—Estrázulas y Lacasa por haber renunciado, Varela sin aviso, Lara sin aviso, Rodriguez sin aviso, Silva sin aviso.

REPRESENTANTES.

Asistieron—Rodriguez Caballero, Vidal (D. Manuel), Arosta, García, Regules, Vila, Regunaga, Vidal (D. Francisco), Lacuerra, Ferreira, Villera, Gimeno, Vidal (D. Blas), Perez (D. Felipe), Marno.

Faltaron con aviso—Cabral, Magariños, Castro, Martinez, Lavifia, Zumia, Rodriguez (D. J. Francisco), Perez (D. Mario), Mac-Eachen, Gomez, Marquez, Solsona, Solsona y Lamas, Herosa, Lavalleja, Baker, Varela, Tenenos, Chucarro.

El precio que tengamos presente lo que pasó en la anterior Legislatura, le casi dejó una percion de asuntos de importancia pendientes que estan todavía archivados en secretaría y que á la par de los de actualidad, tienen que ser remitos por las presentes Cámaras.

Los ingleses dicen que el tiempo es dinero y jamas ha podido aplicarse esta verdad como en los momentos porque atraviesa la república, porque hay mucho que hacer, mucho que crear, y bastante tiempo se ha perdido con las fatales revoluciones que han pretendido interrumpir la marcha constitucional, para que procuremos desquitarlo tan pronto como sea posible.

Despues de la sesion de la apertura de las Cámaras, apenas hemos podido tener el regocijo debido de elejir el Presidente de la República, y necesitamos completar la vida constitucional con el tercer poder que establece nuestro código fundamental.

Hay una porcion de mociones importantes que han quedado en proyecto, y de las que es necesario ocuparse con preferencia.

El mismo Gobierno de la República que será quien de los graves acontecimientos que han ocurrido desde el 19 hasta la fecha, no conoce oficialmente que puede contar con el apoyo de las Cámaras, decididas como están á sostener al primer magistrado de la República y á su Gobierno, mientras marche en el sendero de la ley y haga efectiva la paz, el órden y las instituciones.

No hemos sido nosotros los últimos al frente de un diario por popular que sea, porque nuestra opinion como escritores públicos si bien que de ser sorprendida y comentada por el pueblo, se vale tanto como el voto de confianza que pueden dar como Representantes, pues de la unidad de accion y de tendencia entre los altos poderes, acerca el afianzamiento de la situacion.

Es pues preciso y lo repetimos una vez mas, que los hombres que forman la Asamblea Legislativa, no abriguen un solo dia la gloriosa ocasion que les está confiada; y comprendan que la obra es muy larga y muy laboriosa y que no podemos perder un tiempo precioso, cuando tenemos á la vista un pueblo rojo de hondas heridas es preciso curar, un presente rodeado de obstáculos y en que hay unas espinas que flores y no prevenir que debemos eliminar, porque así el pueblo lo espera de nuestro patriotismo y de nuestro abnegacion.

F. Y A.

Justicia y energía.

De varios hechos nos proponemos ocuparnos en este artículo, porque ellos son de actualidad y de interés palpitante para toda sociedad que quiera establecer la verdadera base que ha de sostenerla en lo futuro, y hacerla marchar á pasos acelerados por la via del progreso.

Los ideas del bien deben ser propagadas por el escritor independiente, sin consideraciones de personas, de partidas, de círculos, de circunstancias, ni de ninguna especie.

En esto no hace sino cumplir con un deber, el deber de todo hombre honrado, que es el de no transijir con las inmoralidades, de anatemizar el crímen donde quiera que él exista, ya sea en el partido contrario, ya sea en el suyo, porque el crímen no deja de ser crímen donde quiera que se encuentre.

Uno de los males de que hemos adolecido y que han traido funestas consecuencias, ha sido la tolerancia de parte de los partidos que han estado al poder para con sus partidarios.

No hago distinciones porque es honor de la verdad no encontrar motivo para hacerlas; tanto un como otro partido, han obrado con raras excepciones del mismo modo.

El color político, los servicios prestados á la causa, son los que se han tenido en cuenta para la aplicacion de la justicia.

Esto es una verdad bastante dura, pero no deja de ser la verdad. Nosotros nos hemos propuesto decirla siempre al aceptar un puesto en la prensa, aun cuando comprendemos los disgustos que esta línea de conducta que nos hemos trazado nos va á ocasionar, porque indudablemente vamos á chocar muchas veces con ideas arraigadas en mucha parte del pueblo por la prédica de las malas doctrinas, y con rancias preocupaciones.

Estas malas doctrinas son las que es necesario contrarestar por la prédica de las buenas ideas, y esas viejas preocupaciones las que es preciso destruir; tarea en la que esperamos nos ayudarán nuestros colegas, á quienes vemos animados de los mejores deseos por el bien del país y de la que nos felicitamos en alto grado.

Esta y no otra es la mision de la prensa independiente y progresista.

La malo debe ser reprobado donde quiera que se encuentre, ya sea en el hombre que pertenece al partido, ya en el enemigo político; aplaudido y recompensado lo bueno, parta de donde parta.

Dijimos al empezar este artículo que nos proponemos ocuparnos de varios hechos de actualidad y de interés palpitante para el país.

Nuestro apreciable colega de redaccion se ocupa en el número de ayer de uno de ellos, y completamente de acuerdo con las ideas que en su artículo manifiesta, queremos tambien nosotros decir algunas palabras sobre este asunto.

La *Nacion Argentina* diario de la vecina orilla, publica una carta que le fué dirigida á su redactor por D. Eduardo Beltran en la que ofrece justificarse ante los Tribunales de esta República, del crímen que segun él le ha sido imputado.

Como lo dice perfectamente el Dr Ferreira y Artigas, á nadie puede negarse el derecho de defensa, pero el Sr. Beltran debe aprovecharse si es inocente á lavar su mancha que refleja sobre su nombre.

Las sensaciones que sobre él pesa, es tremendo, segun las declaraciones prestadas por los que fueron testados en los mismos momentos que dieron cinco á seis años.

No podemos decir si esas sensaciones son verdaderas ó calumniosas; pero sí podemos decir que ellas existen y que la opinion pública la señala como el autor de un horrible atentado reprobado por todo el mundo.

Venga el Sr. Beltran á justificarse de su inocencia si verdaderamente existe, y nosotros seremos los primeros en levantar nuestra voz para que esa inocencia se declare, lo que en el mas dificultoso por honor del partido y por consideraciones á los servicios que á ese partido ha prestado; así como seremos los primeros en pedir el castigo pronto y ejemplar del Sr. Beltran si resultase culpable, porque los servicios que ha prestado al partido, en calidad de partidario, no son razones suficientes como ya lo hemos dicho para eximirse de la pena á que se hacen acreedores los criminales. El partido que quiera levantarse á la altura de partido, debe obrar de esta y no de otro modo, y en este sentido dirijimos nuestras palabras al juez ante quien pende la causa.

Otros de los hechos de que queremos ocuparnos, es el del asesinato de los hermanos Morigan, y otros que tuvieron lugar al dia siguiente del del General Flores.

Como dijimos en uno de los artículos que publicamos en este diario combatiendo las ideas de sangre y exterminio que no faltó quien manifestase por la prensa para deshonra del partido á que pertenecemos, el Gobierno debia á todo trance evitar los abusos y vergüenzas que se estaban cometiendo, y garantir á los miembros de un partido inocente del crímen perpetrado por varios hombres pertenecientes á ese partido.

El Gobierno apenas tuve conocimiento de esos hechos, tomó todas aquellas medidas conducentes á evitar que se repitiesen—Pero esto no es lo suficiente no lo que se tiene derecho á esperar de un Gobierno justiciero. Es necesario que se proceda á levantar los sumarios informaciones en donde esos hechos han tenido lugar, para llegar al conocimiento de los autores de esos crímenes; es necesario que esos criminales sean puestos á disposicion del juez competente y juzgados y castigados con arreglo á la ley porque no hay nada que los disculpe.

La exaltacion de los primeros momentos, no pueden servir de excusa á los que han asesinado cobardemente individuos indefensos que han sido arrancados del seno de su familia.

Comprendemos que en esos primeros momentos haya sido muerto el que fué tomado con las armas en la mano; porque es muy difícil contener el pueblo sin cuando el pueblo no tenga el derecho de ejercer por sí y ante sí la justicia; pero no comprendemos que despues de esos primeros momentos, se crea nadie autorizado para constituirse en juez, cuando tenemos tribunales que son los que deben juzgar y condenar al delincuente.

Estos últimos hechos, no resisten pues el carácter de los primeros; son verdaderos asesinatos, cuyos autores deben ser severamente castigados.

Esto debe tener presente el Gobierno á quien toca poner de su parte todos los medios que tiene á su disposicion para desarrollar los sentimientos vindicar por medio de los Tribunales la moral ofendida.

Energía en el sentido de no transijir con las inmoralidades y el crímen y el pueblo estará con él.

C.

Carta del General Urquiza.

Publicamos á continuacion la carta que el General Urquiza, Gobernador de Entre Rios, ha dirigido al General D. Nicasio Borges, con motivo del asesinato de su Gobernador de la República Brigadier D. Venancio Flores.

Era natural que en cualquier parte del mundo donde llegase esa infausta nueva se levantara un grito de horror y un anatema contra los asesinos, porque ningun hombre civilizado puede jamas aceptar como sistema ni como doctrina el asesinato político.

No queremos entrar en comentarios sobre esa carta en que el General Urquiza reanuda su promesa de alianza con el Gobierno de la República Oriental, la cual constituye una garantía de paz, de órden y de union inteligencia con nosotros vecinos que tanto pueden contribuir á afianzar la actualidad.

Aceptamos sinceramente la palabra del General Urquiza, y esperamos que los hechos no la contradigan sino por el contrario que la confirmen.

F. Y A.

He aquí la carta del general Urquiza:

San José, Febrero 24 de 1868.

Señor general don Nicasio Borges.

Mi querido compadre y amigo:

Son en mi poder sus cartas de 21 y 22 del corriente.

Verdadero asombro y dolor me ha causado la noticia de la muerte de mi amigo el general Flores, víctima del caso atroz atentado, como traicion infame de la ingratitud de esos enemigos á la generosidad con que él los trataba. El Estado Oriental ha perdido uno de los pocos hombres, cual el único que podia haber garantido su estabilidad y su engran territorio, poniendo freno al furor de los partidos que se muerte vuelve á provocar.

Berro ha pagado el crímen y los errores que tanto han contribuido á las desgracias que han sufrido estos países últimamente.

Hágame el gusto de felicitar á Olave por su brillante comportacion. Vd. sabe cuanto estimo á esa joven oficial de tantas esperanzas para ese país.

Mucha sicate que recien ahora me denuncia vd. el plan relativo á vd, cuando en últimas visitas. Ojalá me lo hubiese dicho entonces, á haber venido para haber tomado todas las medidas á efecto de reprimir y castigar á esos traidores é infames asesinos

Si, tiene vd. razon—Esto que nos sacrificamos por el país, Gemes una leccion terrible en lo que ha sucedido al honrado y patriota general Flores. Pero no tenga vd, cuidado; por mi parte le ha de aprovechar en cuanto sabe.

Aunque escribo una carta de pésame á Maria Mariquita, visítala á mi nombre, y dígale que cuiday sus reservas á sus sobrinos.

Los medios de Flores no merecen otro com que en presto escarmiento.

Impresionado por tal acontecimiento, me limito á desearle felicidad y acierto, á cuidarle su interés por mi y á rogarle que, tenga al corriente de la situacion de ese país, por quien tanto y por tanto tengo mi interes.

De vd. mas todo cariño amigo y S. S.

Justo J. de Urquiza.

FOLLETIN

CIUDADANA TERESA

Á MAS

VOLUNTARIOS DEL AÑO 1792

Por Andrés Chenier.

El comandante, á cuatro varas de la fuente, era un gran mozarrón de cabeza redonda y el cuerpo, parecido á la cabeza, tan redondo como los mas. Y además, en todo, era un hombre de Dios. Y no poco, sino mucho, porque, á la guerra, nadie, de ordinario, se acuerda de Dios, y, en las trincheras de los cañones, menos aun. Al pasar por la calle, hablaba con todos, como de sus conocidos, agradecido, así, diciendo: «Muy bien, muy bien, muchachos, muy bien, muy bien, muy bien

conserva todas nuestras libertades, dichas y alegrías y la humanidad adelanta lo cuanto pueda dirigirse cotidianamente en el quererlo de la regeneración arrebatada de la civilización Europea.

Los Médicos del Hospital de la Capital, del Presidente del H. Consejo de Higiene Pública, vuelve de la colonia y de otrabajo mayor del ejército oriental que ha prestado, demostrando con la distinción de su distinguida clínica la sin jesca y la gran alma de cirujanos que se mirasos extraño la empa para que los contado el hilo de su vida.

El Sr. Medra, ha indicado otras no menos relevantes cualidades como un mas amigoso amigo y compañero, y los dolor no pudo ceder ante ahora al tener que dar el último adios al hombre infortunado que para nuestro compañero tiene de presente para su fuerte y de glorioso propietario para la noble clase de que la debido desertiera para siempre al mismo tiempo, cercia de la sociedad humanita para recuperar la pena de esta pérdida tan para para su Pasiva Sociedad, que la perdida en un momento de consuelo sobre de tanto cariño los empeños en el momento de que ejercicio que le ga resta la recompensa de sus infinitos inhumanos con la mas noble satisfacción, para el cuerpo Médico, que carecer de que de sus que sabiendo apuntar y de un amo cuanto de Cirujano, y que no le perdido la sociedad con la fuente de un mal Médico como el Dr. Wolf.

Este como todos los buenos médicos, era un legal de la humanidad durante, porque sus estudios y clínicas científicas de Higiene al bien público, a nuestra vida, nuestra salud que con el mantenimiento tenaz, siendo acreedora nuestra gratitud y nuestro cariño, y nuestra y profunda confirmamos nuestro mas cómo gracias, todos y cuidado de nuestro mas sincero cariño y gratitud, con el dolor objeto de pomposo de el y cortar la guardarlo de Lois Vida.

Pero el Marqués embelesado en el éxito del por sus ha de su operación, hizo su interrogatorio de Lorge, y ministro recibe en Lejo las agapes y fiesta ilustres de su patriotas con orgullo, Jornada por la sus brillante fortuna, los gracias y pasiones los gira en pelotones y llegaba del Marqués, de los quinos cual hombre que tuvo que ser por fuerza y de los sus concurrentes y monitores que hubiera Estado el Jefe de Ministerio, cruzaban el rio Paraguay, en Corrientes en el Chaco y dejaba la Isla de Lujo estando en un golpe de ahíres.

Si se conta que sus distinos encontrarlo fatal y tomaba los baterías de Humaitá y pasaba la cosa. Se se cuenta que no hubo mas que dos bajas, y que el Estado Mayor y Ejército paraguayo, también se creerá. Pero si se cuenta que particiado toda esto se ha ocupado de operaciones de Lorente, los que conocen la topografía del terreno no lo creerán. Dirán que Corrientes, quedaba entre Humaitá y el Estado Oriental, no como el Estado Oriental y el Paraguay.

Volviendo pues la gloria, el recuerdo y su Estado Oriental Mariscal, el gran de Hiu Humaitá es un nuevo tan encontrado.

El pueblo cuando ha visto reunidos con la dicha que el pueblo, de quien nos ocupamos.

Mientras Vida en esta es entusiasmo, sus dos hijos los regresaba que ha estado en Lorente, sus dos hijos los regresaba que ha estado en Lorente, sus dos hijos los regresaba que ha estado en Lorente

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADOR

CELEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, ha de ya mas de veinte y cincoaños que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de líquido; jamas cansa su excelencia. Su aroma es inextinguible y su influencia sobre el cútis es en extremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al humor desfallecido. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
é Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y la recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y eminencia no tiene rival. Tambien retira del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Picas
y Sarpullidos

Es tan deliciosa como un tamiliar de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Diluido en agua es el mejor dentífrico y da á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el invalido una influencia y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el paboello, es casi imperceptible, teniendolo solo su virtud y fragancia floral por motivo dos esquisita al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado durodero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se ha presentado en este mercado, desperdiciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Drogueistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Gerainchesbes y Guillermo Grunwel y Cª. y en todas las perfumerías, quincallerías y boticas acreditadas.

PARA LOS
TÍSICOS
y para todos aquellos que sufren de los
PULMONES, GARGANTA Y PECHO

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Estralga, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas dice que ha usado el *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Medico Cirujano etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Químico y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de lureza, como lo prueba su rigido análisis, y lo plasma ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Lic. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Lic. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resultado ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulma, L. Benito Manrera, y Pablo Verdun de Matanzas, F. Luis, Feito, Ferrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Higado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres Cranwell y Cª, J. V. Gerainchesbes y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO
(CRINE DEL)

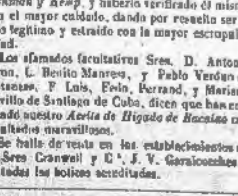

PARA EL PELO
Conserva el Cabello sano y lustroso,
Conserva el Crinen fresco y agradable,
Hace crecer el cabello crespo y fuerte,
Hace desaparecer todo resiguio de Caspa,
Impide prematura Canicie,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que da mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que se adelanta para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de

AL FIN

Nos abrieron la comunicacion con Buenos Aires, facilitadonos á es modo poder conseguir la

DESPERDIDINA BAGLEY
FAMOSO ANTICOLÉRICO Y PRECIOSO PRESERVATIVO

que ademas de recomendarse por su superioridad por toda personas inteligente de Buenos Aires por motivo de los importantes resultados que con ella se han conseguido, ha sido ya apreciada por personas de igual mérito de esta capital.

Unico depósito en esta capital, calle del 18 de Julio núm. 72.

Tenemos la satisfaccion de comunicar al respetable público Montevideano, que siempre se encontrará en dicho depósito este precioso licor, pues continuamente se reciben nuevas partidas.

f. 9 1mes.

LA BOTICA INGLESA
174—CERRO-LARGO—174
ES DE DIEGO LE BAS
que tanto tiempo ha tenido el honor de servir
AL PÚBLICO MONTEVIDEANO
EN LA BOTICA DE CRAMWELL
f. 29 1 mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
CONSERVADOS para soldadera—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CAMAS para ejército, de todos tamaños.
65—

ALMACEN NAVAL
DE MIGONI Y Cª
19--MISIONES--19

Hoy para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, frutas, juegos de mesa y café de tazas finas inglesas, tinteros de plata alemana fina, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palanganas de id, cubiertos de marfil verdadero, cuchillos y tenedores de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formas id id, arbol id de diversas clases, merbas para tabaqueros id finas, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, carruchos grandes finos, id id cañamazos, id para redundear, id de carnicero, clavos finos y ordinarios, solidaderas de bronce, limadores para puerta de id, id id de hierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, tondunas para algibe, candados de hierro, id de bronce, palas de todas clases, cuñas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntas de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en cantos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarraz, aceite fino, escopetas finas de un cañon, id de dos cañones, fósforos de todas clases, cuerdas, hilos y pitos de todas clases, estoperoles, remaches, grampas para cerco, ojetas, anjeojos para campaña, marinos y teatro, alunbre en piedra, ocre amarilla y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, cacerolas, etc. etc. etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.

e 22 2meses.

LA GARANTIA
COMPAÑIA GENERAL
DE SEGUROS MARITIMOS
CAPITAL 1000 000 000
ESTABLECIDA EN RIO DE JANEIRO

Acaba de llegar una consignacion de esta clase y con lo de Buenos Aires, GARANTIA, hace á sus corresponsales en esta plaza y en la de Buenos Aires, que ya se encuentran en esta plaza, y que se ha recibido en la Calle de Ituzaingó, frente al Banco Nacional, y en la Calle de Cuyo, frente al Banco Nacional, y en la Calle de Cuyo, frente al Banco Nacional, y en la Calle de Cuyo